



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

DECRETO N° 9932 /

MAT. : APRUEBA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA.-

LAJA, 06 de noviembre de 2017.

VISTOS:

- 1) Modificación Presupuestaria;
- 2) Sesión Ordinaria de Concejo N° 31 de fecha 02.11.17, Acuerdo N° 121 ;
- 3) Decreto Alcaldicio N° 8819 de fecha 08.11.16, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017;
- 4) Decreto (H) N° 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;
- 5) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitución de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1.- APRUÉBASE la modificación presupuestaria en la partida de Ingresos y Gastos y en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte de este Decreto

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 215: INGRESOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
03				Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	8.000
	02			Permisos y Licencias	8.000
08				Otros Ingresos Corrientes	800
	99			Otros	800

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
22				Bienes y servicios de consumo	3.800
	04			Materiales de Uso o Consumo	3.800
24				Transferencias Corrientes	5.000
	03			A Otras Entidades Públicas	5.000
		090		Al Fondo Común Municipal/Permiso Circulación	5.000
			001	Aporte año vigente	5.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

LHL/ABD/mefs
DISTRIBUCIÓN

- Direcc. Administración y Finanzas
- Direcc. Control- SS.MM.

I. MUNICIPALIDAD DE LAJA
Depto. Finanzas
Fecha: 9/11/17 Hora: